

Lineamientos para la prevención del contagio del virus Covid-19

21 junio 2020. Versión 02

**"QUE ALEGRIA CUANDO ME DIJERON
VAMOS A LA CASA DEL SEÑOR"
(SALMO 121)**





TABLA DE CONTENIDO

I.	DEFINICIONES	3
II.	PRINCIPIOS	4
III.	INTRODUCCIÓN	4
IV.	INDICACIONES GENERALES A LOS SACERDOTES	4
V.	INDICACIONES GENERALES A LOS FIELES	6
VI.	PREPARACIÓN DEL TEMPLO PARA LA EUCARISTÍA	7
VII.	LIMPIEZA DEL TEMPLO	8
VIII.	DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LA EUCARISTÍA	9
IX.	OTROS SACRAMENTOS	10
X.	SALONES PARROQUIALES PARA REUNIONES	11
	ANEXO 1 LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD	12
	ANEXO 2 DIAGRAMAS	13
	ANEXO 3 PROCEDIMIENTO OPERATIVO DE ACTUACION ANTE INCIDENTES, EMERGENCIAS O DESASTRES EN IGLESIAS	18
	ANEXO 4 INFORMACION A LOS FELIGRESES ANTES DE LA CELEBRACION SOBRE LA EVACUACION EN CASO DE SISMO	19

I. DEFINICIONES

1.1. Directriz de Gobierno: norma temporal del poder ejecutivo, para regular y determinar el curso de actuación de las instituciones públicas, privadas y público en general en el marco de una situación particular (en este caso COVID-19).

1.2 Lineamientos: herramienta para la difusión y consulta de los acuerdos, normas, reglamentos y demás disposiciones publicadas, bajo un ordenamiento que es de acatamiento obligatorio en todo el territorio nacional, los cuales son de aplicación general o específica, como parte de acciones preventivas, de mitigación y rehabilitación dictadas por el ente rector en salud. 4 INTE/DN-MP-S-19:2020 [Según Ministerio de Salud para atención del COVID-19]

1.3 Protocolo sectorial: acuerdo entre los actores que comparten elementos comunes propios de un sector para implementar los lineamientos establecidos por el Ente Rector de Salud. Para fines prácticos de este documento, se utilizará la palabra protocolo para referirse a los protocolos sectoriales.

1.4 Procedimiento: forma especificada de llevar a cabo las medidas indicadas en el protocolo sectorial, de manera que se pueda evidenciar como la organización las pone en práctica.

1.5 Coronavirus (CoV): son una amplia familia de virus que pueden causar diversas afecciones, desde el resfriado común hasta enfermedades más graves, como ocurre con el coronavirus causante del síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV) y el que ocasiona el síndrome respiratorio agudo severo (SARS-CoV). El coronavirus nuevo es un virus que no había sido identificado previamente en humanos.

1.6 COVID-19: es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente, se transmite por contacto con otra que esté infectada por el virus. La enfermedad puede propagarse de persona a persona a través de las gotículas procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando una persona infectada habla, tose o estornuda, también si estas gotas caen sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que otras personas pueden tocar estos objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca (OPS/O Ministerio de Salud, 2020).

1.7 Equipo de protección personal (EPP): son todos aquellos dispositivos, accesorios y vestimentas de diversos diseños que emplea el trabajador para protegerse contra el COVID-19.

1.8 Desinfección: se refiere al uso de productos químicos, como desinfectantes registrados en la EPA, para eliminar los virus y bacterias presentes en las superficies. Este proceso no necesariamente limpia las superficies sucias, pero al combatir los virus y bacterias adheridos a las superficie luego de la limpieza, se puede disminuir aún más el riesgo de propagar una infección.

1.9 Limpieza: se refiere a la eliminación de suciedad e impurezas de las superficies. Este proceso no elimina los virus y bacterias que se encuentren adheridos a las superficies.

1.10 Mascarillas: las mascarillas son un producto sanitario que permite tapar la boca y las fosas nasales para evitar el ingreso agentes patógenos a las vías respiratorias y contagiarse de enfermedades. Igualmente se pueden usar en sentido contrario, para evitar contagiar a otras personas en caso de estar infectado.

1.11 Sectores y subsectores: agrupaciones por afinidad y características comunes de centros de trabajo, actividades y servicios



II. PRINCIPIOS

Los actores sociales a quien va dirigido este Protocolo es a todas aquellas personas que participan de las celebraciones litúrgicas establecidas en la Parroquia y que cumplen con todos los lineamientos emitidos por las entidades gubernamentales con el fin de evitar el contagio del virus de Covid-19. A continuación, se presentan los principios en los cuales deben basarse: a) Rendición de cuentas b) Transparencia c) Comportamiento ético d) Construcción colectiva con las partes interesadas e) Respeto al principio de legalidad f) Respeto a los derechos humanos

III. INTRODUCCIÓN

1. En la situación actual de pandemia en Costa Rica, nuestros Templos tienen que ser lugares seguros. Para ello, es fundamental que tanto los sacerdotes como los fieles extremen las medidas de higiene y seguridad. Con este objetivo, presentamos las siguientes orientaciones, que han sido elaboradas a partir de las medidas adoptadas por el Gobierno, el Ministerio de Seguridad, la C.C.S.S., el Ministerio de Salud y la Conferencia Episcopal de Costa Rica.

IV. INDICACIONES GENERALES A LOS SACERDOTES

2. Recomendamos vivamente a los sacerdotes que **Instruyan a los fieles sobre la necesidad de observar estas recomendaciones de higiene**, para que nuestros Templos sean espacios seguros contra el contagio por coronavirus. Para ello, deben hacer visibles en los Templos los diagramas explicativos que se han elaborado para este fin por el Ministerio de Salud. (CECOR 4)

3. Los Templos solamente se abrirán para la Eucaristía. **(CECOR 1 y 8)**

4. Los Templos con parqueo solamente podrán habilitar espacios hasta un 50% de su capacidad

5. La última Eucaristía será a las 7 p.m. durante cualquier día de la semana, no excediendo más de dos celebraciones de lunes a sábado. Los domingos, dependiendo del número de sacerdotes por Parroquia, se podrían multiplicar las celebraciones, no excediendo más de tres por sacerdote. Tampoco excederse en el tiempo para cada Eucaristía **(CECOR 11)**

6. En la preparación de los vasos sagrados, deben evitar el contagio por contacto y por gotitas. Para ello, deben lavarse las manos y utilizar mascarilla durante la preparación, con especial atención a las formas que serán consagradas para ser distribuidas a los fieles.

7. Los sacerdotes y servidores en la Misa se deben lavar las manos, como corresponde al protocolo vigente del Ministerio de Salud, antes y después de la celebración.



8. Si organizan **cantos para la celebración**, se solicita extremar las medidas de distancia social entre los miembros que forman el coro, ya que al cantar se incrementa el riesgo de contagio por gotitas. Se solicita a los fieles no cantar sino acompañar el canto con la oración. No se distribuirán hojas de cantos, ni el boletín parroquial.
9. Las personas que acompañan al sacerdote en el presbiterio deben reducirse al mínimo indispensable, velando siempre para que se mantengan las distancias de seguridad.
10. Con relación a las personas que deben estar en la sacristía o en la Oficina Parroquial, deben ser las estrictamente necesarias, organizando su paso por turnos y siempre utilizando mascarilla.
11. Si han de bendecir a personas u objetos, los sacerdotes deben evitar el contacto físico con los fieles o con el objeto que se ha de bendecir.
12. En caso de celebrar varios sacerdotes en la misma parroquia, no deben compartir los mismos ornamentos ni vasos sagrados, así como evitar el beso del altar en las celebraciones.
13. Las pilas de agua bendita deben estar vacías.
14. Si el sacerdote confiesa fuera del confesonario, debe mantener la distancia apropiada. En ambos casos, el sacerdote y el fiel han de llevar mascarilla y se ha de evitar el contacto físico. Se debe observar la limpieza frecuente de superficies comunes.
15. En caso de que el sacerdote, el sacristán, acólito, ministro extraordinario de la comunión, lectores, animadores del canto, monitores u otras personas que colaboran en la celebración, posean factores de riesgo asociados al COVID-19 o presenten síntomas respiratorios, tos, mucosidad, u otros síntomas catarrales o fiebre, **no pueden acercarse a la Misa**. En caso de estornudar o toser durante la celebración de forma inesperada, se debe proceder al protocolo respectivo y lavarse la manos con el gel hidroalcohólico posteriormente.
16. Los sacerdotes, los ministros extraordinarios de la comunión y los sacristanes conformarán el Equipo Centinela (vigilantes) para que se cumplan los Lineamientos que exponen en el presente documento, tanto para los servidores como en los fieles, que participen en la celebración. **(CECOR 21)**



V. INDICACIONES GENERALES A LOS FIELES

17. Por las circunstancias actuales de la Pandemia y el riesgo que presentan los feligreses de alto riesgo por sus condiciones de salud, se dispensa del precepto dominical de asistir a la Eucaristía. **(CECOR 14)**

18. Los fieles que posean factores de riesgo asociados al COVID-19 (adultos mayores hipertensos, diabéticos, cardiópatas, fumadores, personas con sistema inmunológico debilitado) o presentan síntomas respiratorios, tos, mucosidad, u otros síntomas catarrales o fiebre, **no pueden asistir a la Eucaristía. (CECOR 16)**

19. Se ofrecerá a los fieles que, no pueden o no deben asistir a la Eucaristía, la transmisión vía Facebook Live de la Parroquia. **(CECOR 14)**

20. El Ministerio de Salud ha establecido varias fases de apertura de los Templos. **Fase 3 que va del 21 de junio al 11 de julio** que implica: el distanciamiento de 1.8 metros, medidas de higiene especiales, un aforo de un 50% con una participación máxima de 75 personas. **Fase 4 que va del 12 de julio al 1 de agosto** que implica: el distanciamiento de 1.8 metros, medidas de higiene especiales, un aforo de un 50% con una participación máxima de 100 personas. **(CECOR 2)**

21. Cumpliendo con los lineamientos que el Ministerio de Salud ha emitido para la apertura gradual de los Templos, se les pide a los fieles solicitar al teléfono número **6338-4631** (en horario de oficina) su participación en las Eucaristías, tanto dominical como semanal. **Por el momento se pueden solicitar 5 espacios por llamada telefónica (poder asistir solo a una misa de lunes a domingo) para darle posibilidad a otros feligreses que puedan asistir a las Eucaristías.**

22. Se les pide a los fieles llegar 15 minutos antes de la celebración Eucarística designada previamente para el **proceso de sanificación** y ubicación dentro del Templo. Después de iniciar la celebración no se podrá ingresar al Templo y participar de la celebración.

23. Se les pide a los fieles no cantar sino acompañar el canto con la oración. No se distribuirán hojas de cantos, ni el boletín parroquial. **(CECOR 7)**

24. Los Templos habilitados (quedan pendiente los otros 4 Templos) en esta Fase 3-4 y los horarios de las Eucaristías serán los siguientes:



Lugar	Día	Hora	Capacidad
Templo Parroquial	Martes	5 pm	75 personas
	Miércoles	5 pm	
	Jueves	8 am	
	Jueves	8:30 (Hora Santa)	
	Jueves	5 pm	
	Viernes	5 pm	
	Sábado	3 pm y 5 pm	
	Domingo	7 am, 9 am, 11 am, 3 pm y 5 pm	
Templo Filial Puebla	Domingo	10 am	50 personas
Templo Filial Miraflores	Domingo	11 am	50 personas
Templo Filial Rincón de Ricardo	Domingo	9 am	75 personas

25. Se les pide a los feligreses que desean asistir al Templo **llevar la solución hidroalcohólica para su uso personal**. Pueden traer sus mascarillas y guantes resguardando el correcto uso de las mismas.

26. Se les solicita a los padres de familia **no llevar a la celebración a menores de 12 años** para evitar un posible contagio por contacto. **(CECOR 15)**

27. Los fieles no deben tocar o besar las imágenes sagradas destinadas al culto público.

VI. PREPARACIÓN DEL TEMPLO PARA LA EUCARISTÍA

28. Es muy importante determinar bien el aforo permitido, que será de **75 personas máximo** en la tercera fase del plan de desescalada (21 de junio al 11 de julio) y de **100 personas máximo** en la cuarta fase (12 de julio al 1 de agosto). El aforo permitido debe contabilizarse en función de la dimensión del Templo y la disposición de las bancas. Debe garantizarse una **distancia 1.8 metros alrededor de cada uno de los fieles**, excepto en el caso de las personas que convivan juntas (burbujas sociales) que podrán estar más próximos. **(CECOR 3)**

29. Equipar los servicios sanitarios con papel higiénico, jabón antibacterial, alcohol o solución en gel con una composición de al menos 60%, toallas de papel para el secado de manos y agua potable. **(CECOR 5)**



30. A la hora de disponer las sillas para respetar la distancia de seguridad, se debe separarlas o usar señalizaciones para que los fieles sepan dónde pueden sentarse. Puede ser muy útil que un voluntario asuma la responsabilidad de ir colocando a los fieles en los lugares permitidos.

31. Con respecto al tráfico de personas dentro del Templo, se debe señalar rutas en el suelo para la entrada y para la salida, y sobre todo tomar en cuenta que se va a distribuir la comunión directamente a los fieles en sus lugares evitando la tradicional "fila para la comunión". Conforme vayan llegando los fieles, los Edecanes (personas designadas) les debe indicar que han de ocupar las bancas autorizadas.

32. Para la entrada y salida de los fieles, se debe mantener una sola puerta de entrada donde se ofrecerá solución hidroalcohólica para las manos y las otras puertas del Templo para la salida. **(CECOR 8)**

33. En la única puerta de entrada del Templo, los Edecanes recibirán a los fieles que han hecho su trámite de reserva de ingreso previamente solicitado en la Oficina Parroquial. Esto con el fin de respetar la capacidad del Templo con respecto al aforo respectivo.

VII. LIMPIEZA DEL TEMPLO

34. En relación con la limpieza del Templo, las personas encargadas (Equipo de Limpieza capacitado) deben utilizar guantes y mascarillas y utilizar alcohol diluido en agua al 0,1% (20 ml de alcohol por cada litro de agua). También pueden utilizarse otro tipo de líquidos virucidas que estén homologados. En la limpieza, con alcohol diluido o con cualquier otro producto de limpieza, debemos extremar las medidas para cuidar el patrimonio religioso, mueble o inmueble, sin dañarlo con productos abrasivos. Todo esto cumpliendo con los procesos de secado, enjuague y secado, y desinfección con productos eficaces contra el virus.

35. Ha de ponerse especial atención en la limpieza de las bancas, sobre todo las que han sido ocupados en la celebración. Es muy útil usar un pulverizador. Este procedimiento se debe repetir al finalizar cualquier celebración. **(CECOR 13)**

36. Si se ha utilizado papel de protección de micrófonos, hay que cambiarlo a diario.

37. **Manejo de residuos:** Todo equipo de limpieza desechable se debe depositar en bolsas selladas herméticas. Los equipos y materiales reutilizables se debe desinfectar cada vez cumpla el período de sanidad.



VIII. DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LA EUCARISTÍA

38. Como hemos dicho, es recomendable mantener las puertas del Templo abiertas, para ventilar el Templo y evitar el contacto con los puños de las puertas al abrir y cerrar.

39. Antes de entrar al Templo, los fieles deben lavarse las manos con solución hidroalcohólica y utilizar mascarilla propia en la medida de lo posible. Es mejor no traer guantes de casa, y si se traen, desinfectarlos con la solución hidroalcohólica. Es importante evitar la aglomeración de personas a la entrada y salida del Templo. Se les pide a los fieles que hagan uso de mascarillas con carácter general.

40. El monitor debe informar a los feligreses, antes de iniciar la celebración, cuál es el protocolo del Plan de Emergencias en caso de temblor.

41. Se debe evitar tocar el ambón, el leccionario o el libro de la oración de los fieles y el micrófono para evitar los contagios por contacto. También se debe evitar besar el leccionario después de proclamar el Evangelio. Luego de la proclamación de cada lectura se procede a desinfectar la zona (el ambón y el micrófono a utilizar). **(CECOR 6)**

42. Se suprime la procesión de ofrendas.

43. La colecta se realizará después de la sagrada comunión, pasando no más de dos personas en cada extremo de la banca para realizarla. **(CECOR 12)**. Sin embargo, es recomendable recoger la colecta a la salida del Templo o indicar a los fieles que pueden hacer su contribución por transferencia periódica o por SINPE (número de celular 8832-8166). La persona encargada de contar la colecta debe tomar medidas de seguridad, tales como el uso de guantes, lavado de manos y dejar pasar cinco días desde que se recogió el dinero.

44. El sacerdote debe desinfectarse las manos con solución hidroalcohólica antes de preparar el altar.

45. Se debe prescindir del saludo de la paz o realizarlo sin contacto, con algún gesto reverencial. **(CECOR 6)**

46. Para la comunión, el copón que contiene las formas que serán distribuidas a los fieles debe permanecer tapado o cubierto en todo momento, hasta el momento de la comunión. El sacerdote debe consumir la forma grande que ha consagrado, sin dar ninguna parte de la misma a los fieles.



47. Antes de dar la comunión a los fieles, el ministro ordinario y extraordinario deben ponerse la mascarilla y lavarse las manos con la solución hidroalcohólica. Evitar siempre dar la comunión bajo las dos especies.

48. El diálogo individual de la comunión (El Cuerpo de Cristo" "Amén") se pronuncia de forma colectiva después de la respuesta "Señor, no soy digno...", distribuyéndose la comunión en silencio.

49. Antes de distribuir la comunión, el sacerdote debe explicar cómo se va a proceder indicando que los fieles permanezcan en su bancas y ponerse de pie cuando llegue el sacerdote o el ministro extraordinario de la comunión. Se entregará la comunión únicamente en la mano extendiendo sus manos con la palma hacia arriba. **(CECOR 6)**

50. Es recomendable que los fieles utilicen la solución hidroalcohólica antes de la comunión, si la tienen a su disposición en envase de bolsillo. Aquellos fieles que utilicen guantas deben retirarlas como conviene (desde la parte superior de la muñeca tirando hacia abajo, de modo que la parte que ha estado expuesta al exterior quede ahora cubierta hacia adentro). De tal manera que la mano quede descubierta a la hora de recibir la comunión.

51. En el momento de la comunión, las mascarillas que han estado puestas durante la celebración se bajan dejando al descubierto la boca y se vuelven a colocar correctamente después de haber comulgado.

52. El sacerdote, después de la comunión, puede retirarse la mascarilla y deberá lavarse las manos con la solución hidroalcohólica.

53. Al final de la celebración, los fieles irán saliendo ordenadamente, manteniendo las distancias de seguridad y dando preferencia a las últimas sillas del Templo. Terminada la celebración el Templo será cerrado. **(CECOR 17)**. Pueden utilizar la solución hidroalcohólica al salir. El sacerdote ha de utilizar la mascarilla para atender a los fieles una vez finalizada la celebración, recordando mantener la distancia de seguridad y abstenerse de saludar con gestos fraternos.

IX. OTROS SACRAMENTOS

54. Los sacramentos podrán celebrarse de manera espaciada y con el mínimo de personas. **(CECOR 18)**



55. **Bautismo.** En la administración del agua bautismal, hágase desde un recipiente al que no retorne el agua utilizada, evitando cualquier tipo de contacto entre los bautizandos. En las unciones, se puede utilizar un algodón o bastoncillo de un solo, incinerándose al terminar la celebración.

56. **Matrimonio.** Los anillos, arras, etc., deberán ser manipulados exclusivamente por los contrayentes. Manténganse la debida prudencia en la firma de los contrayentes y los testigos, así como en la entrega de la documentación correspondiente.

57. **Confesión:** Queda reservado para casos de extrema gravedad o verdadera necesidad y se deberán tomar las medidas de seguridad sanitaria respectiva. **(CECOR 19)**

58. **Unción de enfermos.** Si la condición del enfermo es muy delicada, informen al sacerdote para que sea él quien lleve la comunión como viático y la **Unción de los enfermos**. Por lo demás, los sacerdotes deberán cumplir con todas las recomendaciones de sanidad a la hora de llevar la comunión (desinfección de todo lo que lleve consigo, uso de mascarillas y solución hidroalcohólica, etc.). En la medida de las posibilidades se debe ofrecer la comunión a los enfermos en la mano. Además, el tiempo de asistencia en los hogares, deberá ser sólo lo necesario para llevar a cabo este servicio pastoral, evitando alargar el rito en el hogar que se visita. En la administración de los óleos puede utilizarse un algodón como se ha indicado anteriormente. **(CECOR 20)**

59. **Exequias de difuntos.** Para los funerales y las exequias seguiremos los mismos criterios de la celebración de la Eucaristía. Aunque sea difícil en esos momentos de dolor, debemos insistir a los fieles evitar los gestos de afecto que implican contacto personal, y la importancia de mantener distancia de seguridad. No podrá abrirse el ataúd y se procederá a la inhumación en un lapso no mayor de 24 horas. **(CECOR 10)**

60. **Servicio de Velación:** Se puede ofrecer este servicio para el fallecido en las capillas cumpliendo con los protocolos del Ministerio de Salud. (Evitar aglomeraciones y guardando el distanciamiento social en la sala y áreas comunes, etc). **(CECOR 9)**

61. En el caso del servicio de llevar **la comunión a los enfermos** pronto se establecerán los lineamientos al respecto. **(CECOR 14).**

X. SALONES PARROQUIALES PARA REUNIONES O SESIONES FORMATIVAS

62. Toda actividad como: Bingos, Ventas de Comidas y actividades de convivio masivo en las instalaciones de la Parroquia quedan suspendidas hasta nuevo aviso.

63. En la medida de lo posible, se sugiere que las reuniones de los grupos pastorales se realicen por video conferencia disponibles. Y si es presencial no debe superar una hora de reunión.

64. Las reuniones de grupos pastorales deben cumplir con todas las medidas de distanciamiento social y prevención descritas en el presente documento "Lineamientos para la prevención del contagio del virus Covid 19" en la Parroquia San Pablo Apóstol-Heredia vigentes.

La Oficina Parroquial tendrá su horario ordinario. De lunes a viernes de 9 a 12 md. y de 2 a 5 pm. Los sábados de 9 a 12 md. Además ofrecemos el servicio de trámites por medio de su correo parroquioasanpabloheredia@gmail.com. El número de teléfono de la Oficina Parroquial es el 2260-7910, 2262-7321.

En caso de alguna duda o necesita una mayor explicación de estas recomendaciones, se pueden comunicar con la Oficina Parroquial y con gusto le podremos atender.

Sólo cumpliendo con estas recomendaciones podremos enfrentar eficazmente ante esta Pandemia que vivimos. Sigamos pidiéndole a nuestro Señor que atienda nuestras oraciones.

ANEXO 1 LINEAMIENTOS MINISTERIO DE SALUD

-Medidas administrativas temporales para la atención de actividades de concentración masiva debido a la alerta sanitaria por COVID-19 Versión 17 del 17 de abril 2020 del Ministerio de Salud.

- Lineamientos generales para reactivar actividades humanas en medio del COVID-19, Versión 01 del 27 de abril 2020 del Ministerio de Salud.

- Lineamiento del Ministerio de Salud: MS-DM-2658-2020. MINISTERIO DE SALUD. - San José a las once horas del once de abril de dos mil veinte.

- Lineamiento del Ministerio de Salud: MS-DM-3845-2020 MINISTERIO DE SALUD. - San José a las once horas del veintisiete de abril de dos mil veinte.

ANEXO 2 DIAGRAMAS



Ministerio
de **Salud**
Costa Rica



Prevenga el coronavirus en **6** pasos



1 Lavado de manos



2 No se toque la cara
si no se ha lavado las manos



3 Limpiar las superficies
de alto contacto



4 Protocolo de
estornudo y tos



5 Distanciamiento social



6 Quedate en casa



INFORMATE PRIMERO
POR MEDIOS OFICIALES
DEL MINISTERIO DE SALUD

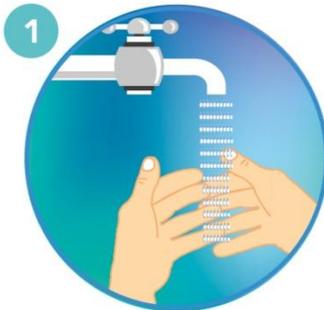
VISITA WWW.MINISTERIODESALUD.CO.CR

¿Cómo lavarse las manos?



DURACIÓN DEL PROCESO: 30 SEGUNDOS

PARA RESTREGARSE LAS MANOS CANTE "CUMPLEAÑOS FELIZ" DOS VECES



Humedezca las manos con agua y cierre el tubo



Aplique suficiente jabón



Frote sus manos palma con palma



Frote la palma de la mano derecha sobre el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos, y viceversa



Frote las manos entre sí, con los dedos entrelazados



Apoye el dorso de los dedos contra las palmas de las manos, frotando los dedos



Rodeando el pulgar izquierdo con la palma de la mano derecha, frote con un movimiento de rotación y viceversa



Frote circularmente la yema de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda y viceversa



Enjuague abundantemente con agua



Sacuda muy bien las manos y séquelas idealmente con una toalla desechable



Use la toalla para cerrar la llave



Ministerio de **Salud**

¿Cuándo hay que lavarse las manos?



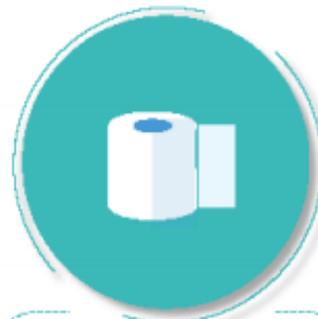
Ministerio
de Salud
Costa Rica



Antes de tocarse la cara



Antes de preparar y comer
los alimentos



Después de
ir al baño



Antes y después de
cambiar pañales



Después de toser
o estornudar



Después de visitar o atender
una persona enferma



Después de
tirar la basura



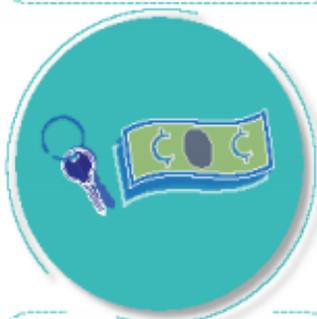
Después de utilizar
el transporte público



Después de
estar con mascotas



Luego de estar en
zonas públicas



Después de
tocar dinero o llaves



Después de tocar pasamanos o
manijas de puertas

Forma correcta de toser y estornudar



Ministerio
de **Salud**
Costa Rica



CUBRA SU BOCA Y NARIZ
CON LA PARTE SUPERIOR DEL
BRAZO, HACIENDO UN SELLO
PARA EVITAR SALIDA
DE GOTITAS DE SALIVA



O CÚBRASE
CON UN PAÑUELO
DESECHABLE



DEPOSITE EL PAÑUELO
EN EL BASURERO,
NO LO LANCE
AL MEDIO AMBIENTE



NUNCA SE TOQUE LA CARA
SI NO SE HA LAVADO
LAS MANOS
CON AGUA Y JABÓN

¡DETENGA EL CONTAGIO!

Hay otras formas de saludar no lo hagas de mano, beso o abrazo



CON EL PIE



JUNTANDO LAS
MANOS



AGITANDO LAS
MANOS



CON EL PUÑO DE LEJOS



CON ELCODO



Ministerio
de **Salud**
Costa Rica

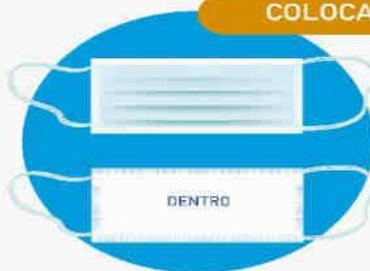
Use la mascarilla **correctamente**

REGLA DE ORO



Lave las manos antes y después de tocar la mascarilla.

COLOCACIÓN CORRECTA



Asegúrese de utilizar el lado correcto de la mascarilla. Debe verificarse que no tenga rasgaduras o agujeros.



Cúbrase la boca y la nariz, sin dejar espacios entre su cara y la mascarilla.

MANIPULACIÓN



Evite tocar la mascarilla mientras la usa. Si lo hace, lávese las manos antes de tocar la mascarilla.

REEMPLAZO



Reemplace la mascarilla con una nueva tan pronto como esté húmeda. La mascarilla quirúrgica no es reutilizable.

DISPOSICIÓN



Al retirarse la mascarilla quítesela por detrás, sin tocar el frente y deseche inmediatamente en un contenedor cerrado.

El uso de mascarillas **NO** reemplaza las medidas de distanciamiento social, el protocolo de estornudo/tos, el lavado de manos y el quedarse en casa tanto como sea posible.

Ministerio
de **Salud**
Costa Rica



ANEXO 3 PROCEDIMIENTO OPERATIVO DE ACTUACION ANTE INCIDENTES, EMERGENCIAS O DESASTRES EN IGLESIAS

1. **Detección del incidente:** La persona que constata el evento adverso comunica lo sucedido al encargado de la evacuación (si el incidente es un conato de incendio activa la alarma correspondiente). Si es un sismo se pasa al punto 4.
2. **Activación de la primera alarma/ Autoprotección/ activación de brigadas:** Una vez que el encargado de la evacuación recibe el reporte inicial de la situación, activa a los líderes de las brigadas y solicita un informe puntual del evento según sus áreas.

3. **Activación de la alerta - coordinación ayuda interna y externa :** El encargado de la evacuación una vez que conoce y verifica la situación llama al 9-1-1 y al comité de gestión de riesgos y les comunica la situación.
4. **Preparación para la evacuación:** Durante un sismo se debe procurar mantener la calma, ubicarse en un lugar seguro y seguir el protocolo de seguridad personal en caso de caída de objetos. El encargado de la evacuación una vez conocida la situación activa a todos los jefes de áreas para que preparen a los feligreses para una posible evacuación.
5. **Evacuación:** El responsable de la evacuación procede a ejecutar los procedimientos haciendo un llamado a la calma y orientando la evacuación de manera segura
6. **Verificación del personal evacuado en el punto de encuentro:** Los responsables de las áreas proceden a verificar que todos los feligreses se encuentran en los puntos de encuentro y entregarán el informe al líder de brigada de evacuación.
7. **Evaluación de los daños estructurales del edificio:** El EQUIPO EDAN realiza una evaluación de daños de la iglesia para determinar las condiciones de la misma después del evento y entregarán un informe al comité de gestión de riesgos.
8. **Reingreso a las instalaciones (de ser posible):** El encargado de la iglesia o del comité da recomendaciones a las personas para que puedan ingresar a la misma.

ANEXO 4 INFORMACION A LOS FELIGRESES ANTES DE LA CELEBRACION SOBRE LA EVACUACION EN CASO DE SISMO (“briefing de seguridad”)

El procedimiento esencial para evacuar un edificio es:

1. Se indica cuales son las salidas de emergencia
2. Si se trata de un sismo, mantenga la calma, agáchese, cúbrase y agárrese, hasta que pase el movimiento.
3. Luego, póngase de pie y haga una columna de personas en la hilera/fila donde se encuentra sentado, una detrás de otra, en sentido de la salida.
4. Proteja su cabeza con un brazo y con el otro asiente sobre el hombro de la persona delante de Usted, formándose así una cadena para evacuar.
5. Los feligreses o miembros que se encuentren cercanos a las puertas saldrán primero.
6. Las personas con discapacidad, ancianos y los niños deberán ubicarse de tal forma que sus acompañantes puedan ayudarlos a salir sin que pierdan la vista de ellos.
7. Mantengamos siempre el orden y la seguridad en caso de tener que ir por el vehículo al parqueo. Evitemos accidentes con el vehículo que obstruyan la salida ordenada en el parqueo.

BENDICION DEL HOGAR

Parroquia San Pablo Apóstol
Heredia



Dios Padre Santo, que esta oración ofrecida a tú Nombre que hoy hacemos en nuestro hogar, sea signo de que te reconocemos como nuestro Protector y Señor de mi familia.

Dios bendiga al que llega a esta casa, ampare al que se queda y cuida al que se va.

Aleja toda tempestad, pandemia y todo peligro. Que tu Hijo Jesús y la Virgen María nos protejan. AMEN